

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ONCOSCAN S.A.

Señores Socios:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2.018.

- 1.1. Durante el año 2018, la compañía concluyó su periodo de constitución el 30 de Noviembre del 2018 con un capital de \$1200.00 (Mil Doscientos 00/100), por tanto no existe resultados en el ejercicio económico del año 2.018.
- 1.2. Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- 1.3. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2.018 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- 1.4. Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- 1.5. La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Dr. Silva Hidalgo Jorge Bolívar
Gerente General
ONCOSCAN S.A.

Quito, abril de 2.019